

000001

XXXXXX VALENCIA, 17 de abril de 1937.

3.526/PT-PM.

Sr.
Don VICENTE GIRAUTA.
P r e s e n t e

Estimado amigo y compañero:

Ausente de Valencia el Director General de Seguridad me permito molestar su atención para trasladarle una petición que me formula el dador de la presente llamado DAVID LOPEZ SORDANO, Guardia de Asalto de la 39 Compañía, el cual desea ser trasladado a Almería porque tiene en aquella población a sus familiares.

Yo no sé si este deseo de este compañero podrá ser atendido; por si acaso hay posibilidad le envío a usted la presente comunicación para que me diga si hay forma de complacerle en su demanda.

Le saluda atentamente su compañero y amigo,

EL VICESECRETARIO,

000002

VALENCIA, 25 de mayo de 1937

Excmo. Sr. Director Gral. de Seguridad
P r e s e n t e
=====

Muy señor mío:

El Guardia JOSE ANTONIO NICOLAS GARCIA, correspondiente a la 2ª Compañía Urbana, se ha dirigido a mí para que, por conducto mío, elevase ante usted el deseo del citado Guardia de ser trasladado a Cartagena donde tiene a sus familiares e hijos.

Cumplo el deber de trasladarle a usted el ruego de este amigo, por si usted pudiera encontrar ocasión de complacerle.

Con todo respeto le saluda su afectísimo que estrecha su mano.

Firmado: Pascual Tomás.
s/c.-Canalejas, 12.

000003

XXXXXX VALENCIA, 3h de mayo de 1937

5.434/PM.

Dirección General de Seguridad
Secretaría General
VALENCIA

Muy señores nuestros:

Les suplicamos a ustedes se sirvan extender el correspondiente salvocon-
ducto a nombre del camarada LUIS FABRA GROS, a fin de que se pueda trasla-
dar de Valencia a Linares y Sorihuela del Guadalimar y regreso a ésta, por
tener que realizar trabajos relacionados con nuestra Organización.

Su afectísimo s.s. que estrecha su mano.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

26-5-37

000004

Sr. Comisario Jefe.

El Agente que suscribe tiene el honor de comunicar a V. que en cumplimiento de ordenes recibidas he procedido a efectuar informe del teniente de Infanteria, del Grupo del Ministerio de la Guerra, FLORENCIO ROBLES CARREÑO, del que resulta según manifestaciones del teniente de los equipos topograficos de dicho Ministerio, Florencio Sanz Oliveros, que el antedicho Robles en virtud de su significación netamente derechista fué declarado disponible gubernativo, cesando en la interinidad y pasando a efectivo en virtud, según cree Sanz, de aval del Control del Grupo de Infanteria de dicho ministerio; pero tanto cuando estaba disponible como ahora en activo está Robles en estrecha amistad con el teniente de la brigada topografica Alberto Fernández Richarado, declarado disponible gubernativo y domiciliado en la Avenida de Federico Rubio, nº 74 primero A. Cree Sanz que apesar de ser este su domicilio para poco en el, pues según oídas anda de forma ambulante, este Alberto Fernández, dice Sanz es desuma confianza del Ex-Coronel Aranda.

Tambien está en estrecha amistad Robles con el teniente de la Brigada topografica Valeriano Garzo Herrero, de significación netamente derechista, íntimo amigo del Ex-Coronel Loigorry y que despues de estallar el movimiento tenia gran inters en tener croquis de situación de fuerzas de ambas partes en su domicilio. Este vive en la calle de Fernández de la Hoz nº 36 o 40.

Florencio Sanz Oliveros escribe de puño y letra y firma ante mi presencia y que obra en poder de esta dependencia, lo que a continuación expreso:

"Denuncia que se presenta contra el teniente D. Florencio Robles Carreño. A mediados del mes de Agosto llamó al entonces caba de la comisión y le dijo: No le interesaba nada del Frente Popular antes por el contrario si triunfase el pueblo que el lo ponia muy en duda se pegaria un tiro.

Por otra parte si podia incorporarse a alguna columna lo hari para pasarse al campo contrario.

En vispera de las elecciones llegó a la comisión y dijo, no tenemos cojones si no terminabamos con la canalla del Frente Popular y que mientras no viniese una dictadura fascista no se arreglaria España.

En algunas manifestaciones que hubo de izquierdas antes de las elecciones persiguió a unos muchachos que iban en ella para detenerlos. De esto último somos testigos el que suscribe, el soldado de la Comisión Fernando Manero y el sargento de la Sección Topografica de la Primera División D. Paulo del Campo Campos (hoy teniente).

En las conversaciones que tenían con los soldados de la Comisión Fernando Soler, José del Campo (detenido) y Fernando Manero y Miguel Fortuhondo, siempre manifesto ser partidaria del Fascio, pues este último le decia que habia que levantar el puño y el decia lo contrario, extender el brazo.

En todas las conversaciones siempre ha manifestado su tendencia derechista y muy marcada como han manifestado los compañeros Antonio Barba, Hipolito Zayas, Santiago Escun y el que suscribe."

Hay una firma del denunciante. Otra denuncia o redactada en los mismos o parecidos terminos dice Sanz al Comandante Diaz Tendero del Control del Grupo de Infanteria de Ministerio, sin que al parecer haya tenido efecto contra dicho Robles. Tambien entregó, dice Sanz, una copia de dicha denuncia firmada al Gabinete de Información y Control del Ministerio, ignorando hasta la fecha el efecto de la misma.

Por razones de encontrarse ausentes de Madrid dos tenientes que pueden informar de Robles queda en suspenso la ampliación de informes.

Consultado el Control de Nominas de la Direccion General de Seguridad resulta no haber datos contra Florencio Robles Carreño.

Madrid 13 Abril 1937

Sr. Comisario Jefe:

El Agente que suscribe tiene el honor de comunicar a V. que ampliando informes a la minuta del dia 13 de los corrientes, y que hace referencia a la significación politica del Teniente del Grupo de Infanteria del Ministerio de la Guerra, Florencio Robles Carreño, el teniente de la Sección Topografica de la Primera División Paulo del Campo Campos, manifiesta que el dia del desfile militar y manifestación civil, (de la que no recuerda fecha, pero que como detalle fué la que

26-5-37

000005

Munoz

Sr. Comisario Jefe:

El Agente que suscribe tiene el honor de comunicar a V. que en cumplimiento de orden recibida he procedido a efectuar informes de la Mecnógrafa del Ministerio de la Guerra DOLORES ARMENDARIZ CASTELLÓN, cuyo resultado es el siguiente:

Según he podido comprobar en el Ministerio de la Guerra, Dolores prestaba servicios de mecanografía en la Oficina de Información y control de dicho Ministerio, hasta el día nueve de los corrientes que ha sido desplazada de dicha Oficina en virtud de orden superior.

Se cree que el motivo del desplazamiento obedece a que Dolores ha estado encuadrada en el partido de A.F. y por este motivo se la considera falta de confianza para los servicios de dicha oficina.

Dolores Armendariz Castellón tiene ficha en el control de nominas, de A.F. Con domicilio en la calle de la cabeza nº23 antiguo, hoy 27 moderno a donde me he personado con objeto de requerir informes, pero no he podido hacerlo por apreciar en la portera poca seguridad para esta labor y en lo que respeta al comité de casas pues solo habitan los vecinos en la misma quienes actúan conjuntamente en lo que pudieramos llamar funciones de comité por lo que por este conducto tampoco he podido requerir informes.

Según expediente de Dolores Armendariz Castellón (información de detenidos), fué detenida el 10 de Diciembre último por Agentes de la Comisaria del Hospital, por haber pertenecido año y medio a A.F. sin que se haya podido comprobar si se ha dado de baja. Prestaba servicios, según expedientes, de taqui-mecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en el Gabinete de información y Control del Ministerio de la Guerra.

Ampliando Oficio de la misma fecha de dicha individuo, escrita a lápiz que dice: "No se te olvide que has pertenecido a la U.G.T. hasta que hiciste las oposiciones para el Ministerio de la Guerra.

"Luis Lara ha ido esta tarde a la calle de Santa Isabel y le han dicho que ya tenía que informar en Serrano de la Dirección General de Seguridad y mañana va a ir. Ha estado hablando Luis con Germán y le han indicado lo que debe de hacer.

"Te abraza Julia"

Esta nota fué intervenida por un funcionario de la Comisaria del Hospital en un termo que pasaron a dicha Dolores.

La mencionada Dolores fue puesta en libertad el día 25 de Diciembre último, por aval del Comité Central del Ministerio de la Guerra.

Por otra parte sigo gestiones encaminadas a conocer actividades políticas de Dolores antes y después de la sublevación.

Madrid 16 Abril 1937

Sr. Comisario Jefe

El Agente que suscribe tiene el honor de manifestar a V. que la mecanógrafa del Ministerio de la Guerra, Dolores Armendariz Castellón, de cuya significación política, de desafecta al régimen, consta en minuta de esta oficina, reflejando que fué desplazada el día 9 de los corrientes, de la Oficina de Información y Control del Ministerio de la Guerra, por orden superior, por motivo de no tener confianza en ella, sucede que en el diario oficial del Ministerio de la Guerra, nº 93, página 139, sale destinada a la Sub-secretaría del Ministerio de la Guerra de Valencia, así como también otra mecanógrafa llamada Maria Cude Rodriguez, según informes recogidos declarada disponible Gubernativa y clasificada por el Control del Ministerio de la Guerra de fascista.

Madrid 19 de Abril 1937

Enviada carta copiada de ésta nuevamente el día 18-8-1937

000006

XXXXXX VALENCIA, 4 de agosto de 1937

JD/RR-3.350

Sr. Subdirector de la Dirección de Seguridad.
P r e s e n t e

Estimado camarada:

Adjunto te remite una lista de la Comisión ejecutiva de la Unión General, del personal de Secretaría, de los choferes y de los familiares de Caballero, para, si no te sirve de molestia, ordenes el que se nos extienda un salvoconducto para poder circular libremente por Valencia y su provincia, puesto que algunos de los que estamos en la U.G.T. vivimos en los pueblos próximos y otros necesitamos salir con frecuencia de viaje.

En la actualidad usamos el carnet de la U.G.T. y la carta de trabajo que esta entidad ha entregado a todos los que están a suservicio, pero según órdenes emanadas de la Dirección General de Seguridad, manifestadas por los que están en el servicio de vigilancia, dichos documentos no son suficientes por cuya causa te dirijo esta comunicación y la lista.

En espera de ser complacido, se ofrece tuyo y de la causa socialista.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

| | | |
|--|---|-------------------------|
| Hijos del Secretario General de la U.G.T. | { | ovla ogra nòdeono |
| | |ovla ogra nemo |
| | |ovla ogra ledai |

| | | |
|---|-------|--------------------------------|
| Chófer al servicio de las Hijas del Secretario | | Patricio Martín de la Puella.. |
|---|-------|--------------------------------|

- Lista de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España y del personal de la Secretaría-

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Francisco Largo Caballero..... | Secretario General de la U.G.T. |
| Pascual Tomás Taengua..... | Vicesecretario |
| José Díaz Alor..... | Vicepresidente |
| Felipe Pretel Iglesias..... | Tesorero |
| Mariano Muñoz Sánchez..... | Vocal |
| Carlos Hernández Zanzajo..... | " |
| Ricardo Zabalza Elorga..... | " |

| | |
|--|------------------------|
| Wenceslao Carrillo Alonso..... | Auxiliar de Secretaría |
| Joaquín Varela. ^{Ramírez} | " " |
| Pablo Alvarez Díaz..... | Auxiliar de Tesorería |
| Pilar Moreno Miranda..... | Taquimecanógrafa |
| Rosa Rodríguez Iglesias..... | Taquimecanógrafa |
| Francisco Palacios Gutiérrez..... | Auxiliar de Tesorería |
| Francisco Abil López..... | Conserje |
| Antonio Velasco Menéndez..... | Chófer |
| Eleuterio Díaz Moya..... | " |

=====

Vuelta.....

700000

| | | |
|------------------------------|---|--|
| Concepción Largo Calvo | } | Hijas del Secretario general de la U.G.T. |
| Carmen Largo Calvo..... | | |
| Isabel Largo Calvo..... | | |

| | |
|--------------------------------|---|
| Patricio Martín de la Puebla.. | Chofer al servicio de las Hijas del Secretario |
|--------------------------------|---|

- Lista de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España y del personal de la Secretaría -

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Francisco Largo Caballero..... | Secretario General de la U.G.T. |
| Pascual Tomás Tanguas..... | Vicesecretario |
| José Díaz Alor..... | Vicepresidente |
| Felipe Pretel Iglesias..... | Tesorero |
| Mariano Muñoz Sánchez..... | Vocal |
| Carlos Hernández Zamajo..... | " |
| Ricardo Zapata Elorza..... | " |

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Wenceslao Garrido Alonso..... | Auxiliar de Secretaría |
| José María Varela Ramírez..... | " |
| Pablo Alvarez Díaz..... | Auxiliar de Tesorería |
| Pilar Moreno Miranda..... | Tecnicoanotadora |
| Rosa Rodríguez Iglesias..... | Tecnicoanotadora |
| Francisco Palacios Gutiérrez..... | Auxiliar de Tesorería |
| Francisco Abil López..... | Conserje |
| Antonio Velasco Menéndez..... | Chofer |
| Blasario Díaz Noya..... | " |

.....

000008

XXXXXX VALENCIA, 4 de agosto de 1937

7.207/WC-PM.

Sr. Subdirector General de Seguridad
P r e s e n t e

Estimado amigo:

Rogámosle, si en ello no hay inconveniente alguno, nos diga las causas por las cuales ha sido detenido ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, quien, según nos comunica la Sociedad de Agricultores y Oficios Varios de MARCHAL ENIX (Almería), ha sido detenido por la policía de Valencia.

Dicha organización nos asegura que el repetido compañero llevaba nueve meses en los frentes y había venido a Valencia para incorporarse al Cuerpo de Carabineros.

Gracias anticipadas de quien es suyo y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL,

Franc^o L. Caballero.

000009

Unión General de Trabajadores de España

Piamonte, 2 (Casa del Pueblo) - MADRID

Salvador Seguí, 5-VALENCIA



Paquete núm.

LT.

antecedentes

Enviado copia a

000010

la intermedia
El Director General de Seguridad

Saluda

El Secretario General de la U.G.T. y al mismo tiempo que acusa recibo a su atta. carta fecha 4 del actual le participa que, según los antecedentes que obran en esta Dirección, Antonio Fernandez Gonzalez, por quien se interesan, fué detenido por indocumentado y estar comprendido en el llamamiento a filas, habiendo sido puesto en libertad en virtud de un oficio remitido por la Dirección General de Carabineros, en el que se solicitaba la misma para poder presentarse en dicho Instituto, donde le fué concedido el ingreso.

Gabriel Morón Díaz

aprovecha la ocasión para reiterarle su consideración más distinguida.

Valencia 9 de agosto de 1937.

000011

8 de Septiembre de 1937

4.478 WC/RR

Sr. Director General de Seguridad
P R E S E N T E

Estimado compañero:

Con fecha 9 de agosto último, nos comunicaba usted en atento saluda que Antonio Fernández González, por quien se interesan los compañeros de Marchal Enix (Almería), había sido detenido por indocumentado y estar comprendido en el llamamiento a filas y que fué puesto en libertad, en virtud de un oficio remitido por la Dirección General de Carabineros.

Pues bien; con fecha 10 del corriente nos escriben los mismos compañeros de Marchal Enix, que el camarada indicado sigue detenido en Monteagudo del Castillo (Teruel), Brigada de Aviación.

Le agradeceremos nos indique si la detención obedece a órdenes de usted, o si es otro organismo el que la ha ordenado.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO.

Firma: Pascual Tomás.

✓
000012

8 de Septiembre de 1937

4.476WC/RR

Sr. Director General de Seguridad
P R E S E N T E
=====

Estimado camarada:

La Federación Comarcal de Sindicatos afecta a la U.G.T. en Cartagena nos envía una comunicación haciendo constar el disgusto que le ha producido el traslado de la casi totalidad de la plantilla de agentes de policía que actuaban en Cartagena, pues la mayoría de los que la componen conocen perfectamente aquella localidad y a cuantos en ella habitan, lo que les permite conocer bien a los posibles agentes del fascismo y proceder con posibilidad de acierto.

Nos piden le invitemos a usted que deje sin efecto el traslado, rogándole vea si es posible en bien de la causa que todos defendemos.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO.

Firma: Pascual Tomás.

LT.

Expediente a los interesados 000013

El Director General de Seguridad

Saluda

a la Unión General de Trabajadores de España y al mismo tiempo que acusa recibo a su atta. carta fecha 8 del actual les participa que los traslados de la plantilla de Cartagena han sido hechos en virtud de una información realizada con caracter general y en la que se pudo observar algunas anormalidades por parte de algunos funcionarios. Como esto implicaba una falta de disciplina, se ha ordenado con caracter general el traslado de todos, o casi todos, los funcionarios de aquella, destinando nuevos.

Gabriel Morón Díaz

aprovecha la ocasión para reiterarle su consideración más distinguida.

Valencia 13 de spbre. de 1937.

000014

, 15 de octubre de 1937

9.691/PT-PM.

Compañero Gabriel Morón
P r e s e n t e

Estimado y querido amigo:

Amplio la conversación sostenida contigo hace unos momentos por teléfono para comunicarte los nombres de los cuatro compañeros que solicitan el oportuno permiso para poder trasladarse a Madrid.

Són los siguientes:

BASILIO DEL TORO ROCA,

SALVADOR ANDRES RUBIO,

SALVADOR BARTOLOME FURIÓ y

ANTONIA CERDÁ REVILLA.

Todos estos compañeros pertenecen a nuestra Organización socialista de ALCIRA.

Te saluda cordialmente.

EL SECRETARIO AJUNTO,

Firma: Pascual Tomás

000015

Unión General de Trabajadores de España

Luis Vives, 7 :: VALENCIA :: Teléfono 18.274

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE

10 NOV. 1937



Paquete núm.

000016

10 de noviembre de 1.957.

JD/PA.

Sr. Jefe superior de Policia.
Presente.

Muy señore nuestro:

La presente tiene por objeto solicitar de usted se sirva dar las órdenes oportunas, a fin de que se extienda la correspondiente autorización para el coche FORD matrícula V-15891, conducido por Eleuterio Díaz Moya, con el fin de desplazarme a BARCELONA-MARITIMO y regreso a esta capital.

Dándoles las gracias por anticipado, le saluda afectuosamente,

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA:
El Vicepresidente,

P.D. Vuelvo a molestar a ustedes por haberseme agotado el que con anterioridad me dieron con validez por todo el mes.

Esta carta ha sido enviada
a la Don Gral Transport